



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 222/2025

Villeta, 30 de agosto de 2025

SEÑORA
ING. NOELIA GODOY
DIRECTORA
ÑASE TENONDE GOTYO
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con referencia a su nota de fecha 12 de agosto de 2025, donde remite invitación a participar del Taller de Cierre del Proyecto "Ñase Tenonde Gotyo – Comunidades Resilientes Inclusivas y Sostenibles del Paraguay", a llevarse a cabo los días viernes 12, sábado 13 en la ciudad de Encarnación, en tal sentido confirmamos la asistencia de los representantes de esta institución municipal.

	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	C.I. N°	CELULAR N°	Email
1.	EULOGIO OVIEDO	1.565.295	0981.973.134	eulogiooviedo@hotmail.com
2.	MARIA YNES SAMANIEGO	902.609	0991.684.175	mariaynessamaniego592@gmail.com

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Permitido por correo



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILleta CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 220/2025

Villeta, 25 de agosto de 2025

SEÑOR

ABG. FERNANDO MELGAREJO RAMIREZ

AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD PENAL I

FISCALIA DE VILleta

P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta nos dirigimos a usted, con referencia a su Oficio Fiscal N° 454/2025, en el marco de la Investigación Caratulada: ASTRID ELIZABETH NUÑEZ Causa N° 1163/2025 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/ HECHO PUNIBLE C/ CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y EMISIÓN DE RUIDOS MOLESTOS", donde solicita informe al respecto; en tal sentido se informa que; a través de la Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente se realizó la verificación in situ en el domicilio de la Sra. Jazmín Medina ubicado detrás de la Villa INC en el Barrio San José de la ciudad de Villeta, en fecha 13 de agosto del corriente año siendo las 11.30 horas, y en el momento de la constitución por parte de funcionarios de la mencionada dirección No se pudo percibir ningún tipo de música o ruidos provenientes de la propiedad. Se Adjunta Acta de verificación N° 41/2025 de la DSH y MA.

Según lo solicitado en el punto tres: cabe destacar que, la institución municipal en fecha 16 de agosto de 2022 proporcionó a la Comisaría N° 14 de la ciudad de Villeta el instrumento de medición del nivel de presión acústica (decibelímetro) Se adjunta fotografía del momento de la entrega a la Comisaria Local, copia de nota de remisión de compra de Decibelímetro.

En espera de una pronta atención a nuestro pedido, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Presentado y Fucado en la Unidad Penal Número uno
de la Fiscalía Zonal de Villeta, a los veintinueve
del mes de agosto del año 2025
siendo las ocho y veintitres horas. Consta:

Abg. Fernando Melgarejo Ramírez
Auxiliar Fiscal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILleta CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I M.V. Nº 219/2025

Villeta, 25 de agosto de 2025

SEÑOR

CARLOS A. SAMUDIO AYALA

SECRETARIO GENERAL

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con referencia a su Nota NHCD Nº 2785-7, donde remite la Resolución Nº 3580 "QUE PIDE INFORMES A TODAS LAS MUNICIPALIDADES COSTERAS DEL PAIS", con referencia al pedido informamos lo siguiente:

- En el Art. 1º, inc e): La Municipalidad de Villeta posee Convenio vigente con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Se adjunta copia del Convenio.

Así también Acuerdo específico Interinstitucional vigente con la Municipalidad de Ypané y la Municipalidad de Guarambaré. Se adjunta copia.

- En el Art. 1º inc. f): La Municipalidad de Villeta NO ha identificado impactos ambientales o sanitarios generados por embarcaciones abandonadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
28	08	2025
HORA:.....		
Jorge Buffa		
RESPONSABLE		



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 218/2025

Villeta, 20 de agosto de 2025

**EXCELENTISIMO
SEÑOR MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
CNEL. (R.) ARSENIO RAMÓN ZARATE
P R E S E N T E**

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de solicitar sus buenos oficios para asistir a la señora SOLEDAD CELESTE GARCIA MONTIEL con C.I. Nº 7.014.315, quien ha sufrido incendio de su vivienda ubicada en el Territorio Social SOL NACIENTE II, a través del Consejo Municipal de Gestión y Reducción de Riegos de Desastres se ha realizado la verificación del siniestro ocurrido, y según el informe presentado por el Consejo se han observado lo siguiente: la vivienda fue destruida por completo por el fuego. Dicha señora es madre de dos menores de edad (2 y 3 años)..

Esta familia ha quedado a la intemperie y necesitan con suma urgencia: **chapas, colchones, puntales, maderas terciadas, camas, víveres y todo lo que pueda ser de utilidad para la reconstrucción de sus viviendas.** Se adjuntan Acta de denuncia policial.

En la seguridad de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.




**LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL**




**TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL**

*enviada por correo
21/8/25*



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 217/2025

Villeta, 19 de agosto de 2025

SEÑORA
LIC. INES RUIZ DIAZ
SUPERVISORA ADMINISTRATIVA
E. S. D.

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted a fin invitarle a usted y por su digno intermedio a los directores y docentes de las instituciones a su cargo así como a los estudiantes del Nivel Medio a participar de la Conferencia Magistral con el Tema: Defensa Nacional y Defensa para el Desarrollo que será dictado por el Excmo. Ministro de Defensa GRAL EJ.(R) ÓSCAR GONZÁLEZ y la Reseña Histórica Musical sobre la Guerra del Chaco a cargo del GRAL. DIV. ROBERTO OLMEDO acompañado de la Embajada Artística del Ministerio de Defensa.

Atendiendo la importancia de los temas a ser abordados contamos con su acostumbrado apoyo y acompañamiento para garantizar la presencia de los arriba mencionados.

La actividad está prevista para el próximo miércoles 17 de setiembre del corriente año a las 08:00 en la Sede Social de la Cooperativa Credivill Ltda.

Agradeciendo nuevamente su amable atención nos despedimos con el respeto y la estima de siempre.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Exp. N° 252			
Supervisión de Control y Apoyo Administrativo Área 11-03 Central			
Recibido por: <i>Juz Gamara</i>			
HORA	DIA	MES	AÑO
09:05	21	08	2025



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 217/2025

Villeta, 19 de agosto de 2025

SEÑORA

LIC. ANDREA ESCOBAR DE MOREL - SUPERVISORA

SUPERVISIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO ÁREA 11-33

E. S. D.

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted a fin invitarle a usted y por su digno intermedio a los directores y docentes de las instituciones a su cargo así como a los estudiantes del Nivel Medio a participar de la Conferencia Magistral con el Tema: Defensa Nacional y Defensa para el Desarrollo que será dictado por el Excmo. Ministro de Defensa GRAL EJ.(R) ÓSCAR GONZÁLEZ y la Reseña Histórica Musical sobre la Guerra del Chaco a cargo del GRAL. DIV. ROBERTO OLMEDO acompañado de la Embajada Artística del Ministerio de Defensa.

Atendiendo la importancia de los temas a ser abordados contamos con su acostumbrado apoyo y acompañamiento para garantizar la presencia de los arriba mencionados.

La actividad está prevista para el próximo miércoles 17 de setiembre del corriente año a las 08:00 en la Sede Social de la Cooperativa Credivill Ltda.

Agradeciendo nuevamente su amable atención nos despedimos con el respeto y la estima de siempre.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Bavilán
22-08-2025
07:52'



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 217/2025

Villeta, 19 de agosto de 2025

SEÑOR

LIC. ANDRÉS CASIANO ORTIZ MEDINA- SUPERVISOR

SUPERVISIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO ÁREA 11-46

E. S. D.

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted a fin invitarle a usted y por su digno intermedio a los directores y docentes de las instituciones a su cargo así como a los estudiantes del Nivel Medio a participar de la Conferencia Magistral con el Tema: Defensa Nacional y Defensa para el Desarrollo que será dictado por el Excmo. Ministro de Defensa GRAL EJ.(R) ÓSCAR GONZÁLEZ y la Reseña Histórica Musical sobre la Guerra del Chaco a cargo del GRAL. DIV. ROBERTO OLMEDO acompañado de la Embajada Artística del Ministerio de Defensa.

Atendiendo la importancia de los temas a ser abordados contamos con su acostumbrado apoyo y acompañamiento para garantizar la presencia de los arriba mencionados.

La actividad está prevista para el próximo miércoles 17 de setiembre del corriente año a las 08:00 en la Sede Social de la Cooperativa Credivill Ltda.

Agradeciendo nuevamente su amable atención nos despedimos con el respeto y la estima de siempre.

LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL

TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL



Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico
Área 11-46 - Villeta
Exp. N°: 264.
Recibido por: SILVIA S.
Fecha: 21/08 Hora: 9.07



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 216/2025

Villeta, 14 de abril de 2025

SEÑOR
ABG. JUAN JUAN JOSE VILLALBA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA
CREDIVILL LTDA.
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a los demás Miembros de ese Consejo que preside, a objeto de solicitar el usufructo de la Sede Social de esa Cooperativa el próximo miércoles 17 de setiembre 8:00 a 11:00 horas del corriente año, para la realización de una Conferencia sobre el tema de la Defensa Nacional, con la presencia del Excelentísimo Ministro de Defensa Nacional GRAL. EJ. (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE. La conferencia estará dirigida a aproximadamente 200 estudiantes de nuestro distrito.

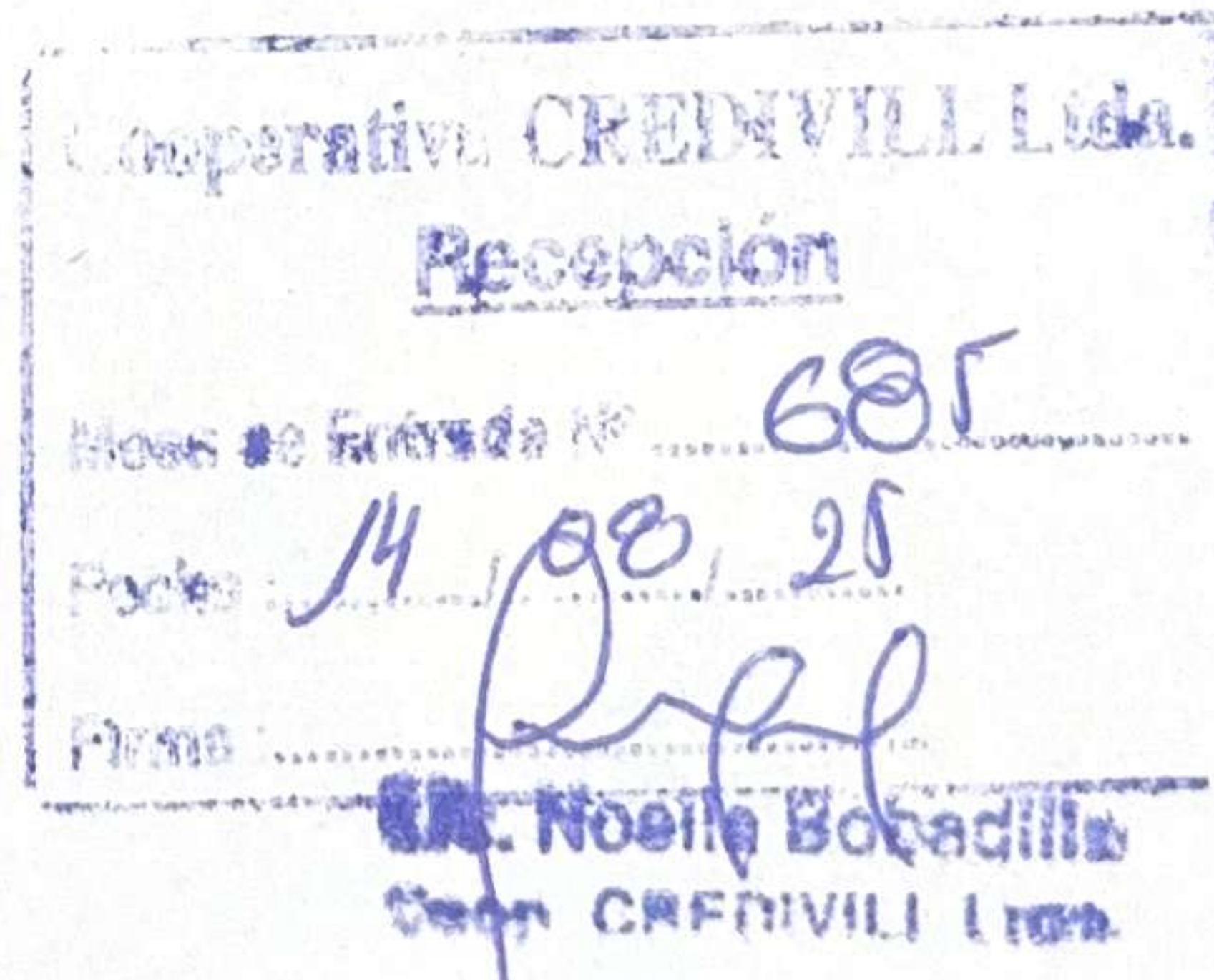
En la seguridad de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 313/2025

Villeta, 12 de agosto de 2025

SEÑORA
FATIMA ROCIO VAZQUEZ ORREGO
DOCENTE
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia a su nota, donde solicita remite invitación de participación al proyecto de investigación titulado: "CARACTERIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL CONTROL VECTORIAL DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA ARBOVIROSIS EN ASUNCION Y EL DEPARTAMENTO CENTRAL, 2012-2022"; en tal sentido, informamos sobre las Acciones y estrategias para el control vectorial y las acciones dentro del plan Municipal.

- Monitoreo de la población a través de información epidemiológica del Ministerio de Salud a través de centros de salud y puestos de salud local para identificar áreas de riesgos y realizar los bloqueos y el control químico.
- Contamos con la Ordenanza Municipal Nº 46/2021 "Que regula el servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos y establece normas de salubridad, higiene pública dentro del distrito de Villeta"
- En el caso de gestión de neumáticos en desuso; La Municipalidad de Villeta dará cumplimiento estricto a la Ordenanza Municipal Nº 003/2016 "Que regula el manejo de las gomerías y principalmente los neumáticos en desuso". El municipio también cuenta con un Convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Villeta y la empresa Seampa S.A. desde el mes de febrero del año 2023, que consiste que la Municipalidad de Villeta debe asignar lugar y correcto acopio de las cubiertas en desuso, la Empresa Seampa debe realizar el traslado de los mismos hasta su empresa, donde éstas se convierten en materia prima.
- La Municipalidad de Villeta a través de edicto Municipal realiza limpieza de patios baldíos que son focos de proliferación de vectores.
- También se realiza control químico en forma periódica en todas las instituciones educativas del distrito.
- Actualmente se cuenta con un proyecto denominado "Centros educativos comprometidos con la prevención y control de la arbovirosis y estrategia de escuela saludable". El proyecto está dirigido a escuelas y colegios a fin de reducir los criaderos de mosquitos y otros vectores que transmiten enfermedades

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL

Fanny Raquel Escobar O.



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Teodosio R. Gomez Ibanez



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 312/2025

Villeta, 12 de agosto de 2025

SEÑORA
CLARA ARECO PICO
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia a su nota, donde solicita informe sobre avaluación de los Inmuebles propiedad del Sr. Roque Areco individualizado como Finca N° 3267 Matrícula N° L15, correspondiente al Padrón N° 4509, y Finca N° 2078, correspondiente al Padrón N° 3372; en tal sentido informamos que, esta institución municipal no cuenta con profesional para realizar la avaluación, pero que, a través del sistema podemos proveerle el valor oficial de los terrenos. Se adjunta el estado de cuenta correspondiente a cada inmueble.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy

atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL


Clara Areco
13-08-25.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

LM.V. Nº 199/2025

Villeta, 4 de agosto de 2025

SEÑORES
DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
MINISTERIO DE HACIENDA
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de remitir adjunto Planilla de Registro de Defunciones correspondiente al mes de julio/2025. Según documentaciones obrantes en el Departamento de Catastro de esta institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Lic. Zonia Acosta
Ministerio de Hacienda
DPNC

07/08/25



MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Pensiones No Contributivas
M.E. Nº 62.889, 2025



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 192/2025

Villeta, 26 de julio de 2025

SEÑOR

S.E. GRAL. EJ. (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE- MINISTRO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

E. S. D.

En mi carácter de Intendente Municipal de la ciudad de Villeta, tengo el agrado de saludarle con la mayor consideración al mismo tiempo de solicitar nos honre con su presencia en carácter de Disertante abordando el tema de la Defensa Nacional, como lo viene realizando exitosamente en varios puntos del país. Deseamos que los estudiantes del Nivel Medio así como los directores y docentes tengan la oportunidad de conocer y valorar aún más nuestra historia, por lo que el acompañamiento de la Embajada Artística del Ministerio a su digno cargo, así como el abordaje de nuestra historia por parte del Gral. Div. Roberto Carlos Olmedo, con la excepcional metodología que ha desarrollado serían muy acertadas.

El evento está previsto para el día miércoles 17 de setiembre 8:00 a 11:00 horas en el Polideportivo Municipal y está dirigida aproximadamente a 200 participantes.

Sin otro particular, y en la espera de contar con una respuesta favorable a lo petitionado me despido de usted deseándole éxitos en tan importante y delicada función al servicio de nuestro país.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Norma Torres
Sgo. A. Tec.
Adj. Sec. Priv.



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 206/2025

Villeta, 4 de agosto de 2025

**SEÑORA
ACTUARIA JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA
ABG. DAISY ANDREA BOGADO GONZALEZ
PRESENTE**

De nuestra consideración:

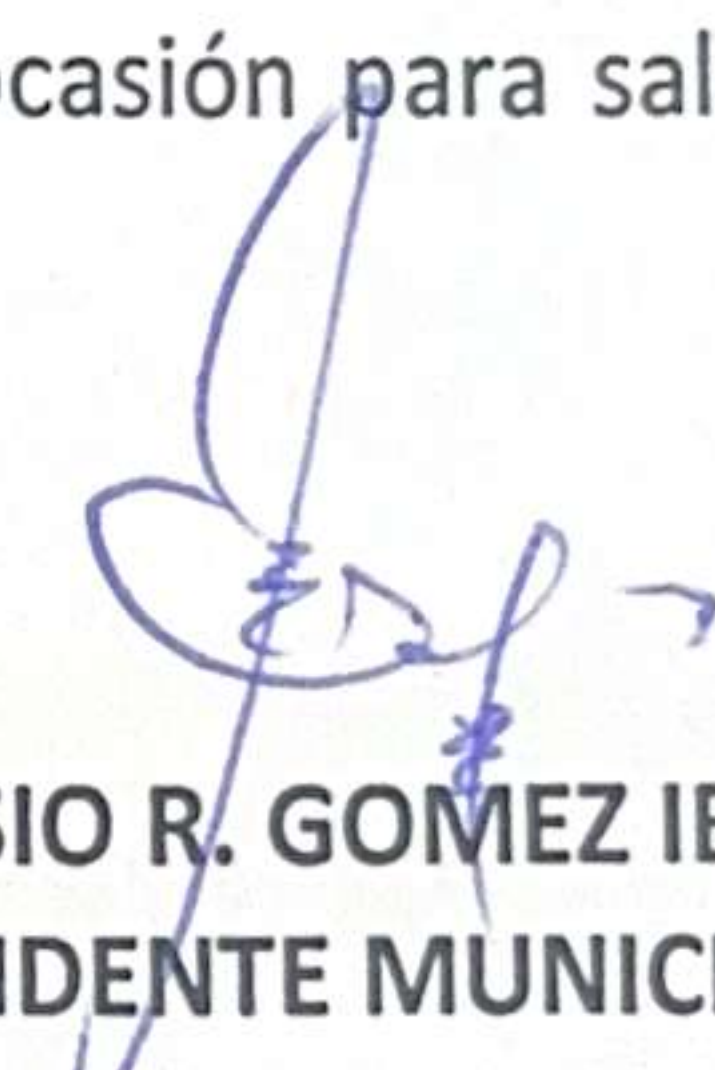
En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta, nos dirigimos a usted con referencia a su nota, en los autos caratulados: "**LEOCADIO CRISTALDO NUÑEZ C/ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROCURADURIA DE LA REPUBLICA S/ INTERDICTO DE RETENER**", donde solicita la remisión de una copia autenticada del plano aprobado de loteamiento del inmueble individualizado como Finca N° 2.124 y 2.502 del Distrito de Villeta; en tal sentido informamos que, según la base de datos del Sistema Informático no tenemos registrado ningún inmueble a nombre del Señor Leocadio Cristaldo Núñez, por lo tanto no registramos ningún proyecto de fraccionamiento presentado a nombre de dicha persona; sugerimos solicitar el informe por número de padrón o Cta. Cte. Ctral., ya que el sistema informático arroja los informes por nombre de propietario y/o número de padrón o Cta. Cte. Ctral., no así por N° de Finca.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy

atentamente.


LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL




TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL


Tomás Cajé Barreto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 44.433
Cel.: 0982 401 348

07-08-2025



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 205/2025

Villeta, 4 de agosto de 2025

SEÑOR
ABG. MAG. RAFAEL AVILA
DEFENSOR DEL PUEBLO
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con referencia a su Nota D.P. – S.G. N° 318/2025, donde solicita *Consulta sobre Capacidades locales de fiscalización ambiental y recomendaciones para su fortalecimiento institucional*; en tal sentido informamos lo siguiente:

- La Municipalidad cuenta con una Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente, encargada del control o monitoreo de actividades que puedan afectar el ambiente dentro del municipio.
Se adjunta copia de la Ordenanza N° 010/2006 "Por la cual se recomienda la creación de la Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente de la Municipalidad de Villeta (3 pág.)
- La Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente realiza periódicamente actividades de fiscalización, recepción de denuncias, monitoreo, emisión de dictámenes, entre otras actividades relacionadas a hacer cumplir las ordenanzas locales y legislaciones nacionales que rigen la materia.
- La Municipalidad de Villeta posee Convenio vigente con las siguientes Instituciones:
 1. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Se adjunta copia del Convenio (5 pág.)
 2. Instituto Forestal Nacional (INFONA). Se adjunta copia del Convenio (6 pág.)

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

DEFENSORIA DEL PUEBLO	
MESA DE ENTRADA	
FECHA	07 AGO 2025
HORA	10:43hs
N°	1103125
RECURRENTE	Municipalidad del Distrito de Villeta,
OBJETO	Contestación de
	Nota N° 318/2025
FIRMA	



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. N° 208/2025

Villeta, 7 de agosto de 2025

SEÑORES

ECO SOLUTIONS S.A.

P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Villeta, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a objeto de notificar la Resolución IMV N° 662/2025 de fecha 6 de agosto de 2025: **POR LA CUAL SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA DE URGENCIA "POR LA CUAL SE DIPONE LA CLAUSURA E INMEDIATO CESE DE ACTIVIDADES Y SUSPENSIÓN DE LA PATENTE COMERCIAL HABILITANTE, Y PROHIBICION DE EMISION DE OLORES MOLESTOS QUE AFECTEN A LA POBLACION, A LA EMPRESA ECO SOLUTIONS S.A., UBICADA EN LA COMPAÑÍA NARANJAISY", DICTADA POR RESOLUCION IMV N° 412 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025. Se adjunta copia de la misma.**

Sin otro particular, quedan notificados de la misma.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Recabi original.
AS 07/08/25
Edgar Ríos



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica"

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

I.M.V. Nº 204/2025

Villeta, 4 de agosto de 2025

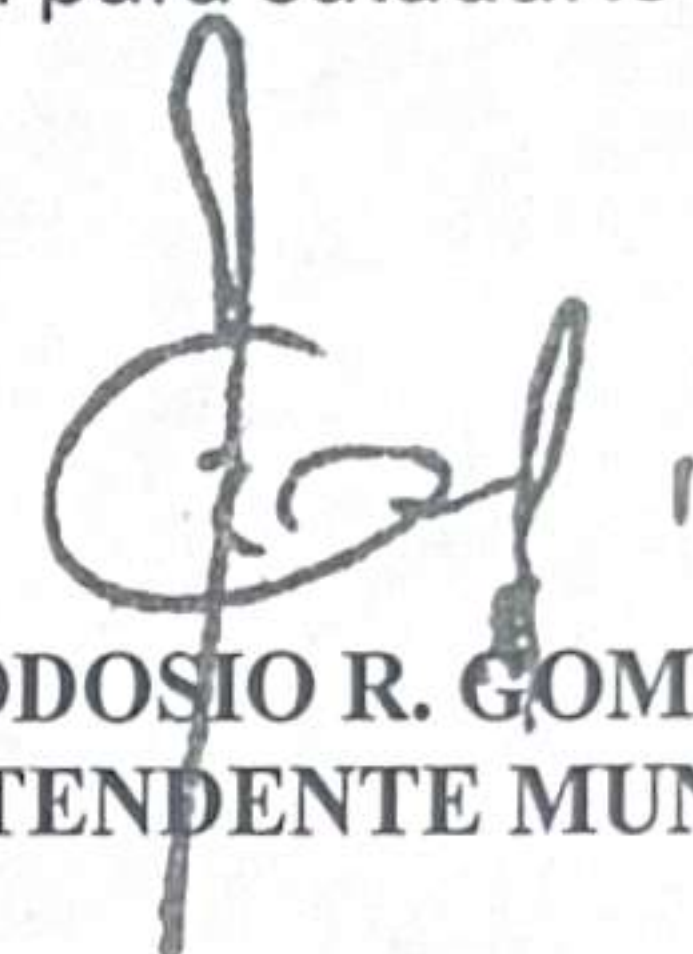
SEÑORA
LIC. KARINA DEPS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – MOPC
P R E S E N T E

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de remitir adjunto planilla de asistencia del mes de Julio/2025 del funcionario comisionado de esa Institución a la Municipalidad de Villeta, Sr. Daniel Benítez Amarilla, con C.I. Nº 1.565.298.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.


LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL




TEODOSIO R. GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL